LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1276::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 28 *DE FEBRERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 28. *S. Baldomero.*

Sale á las 5-33—Se pone á las 6-22

Luna Llena el dia 2 a la 1 y 55 ms de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso á los pobladores de estancias.

SE vende un terreno en la Banda Oriental situado a 3 leguas del puerto del Sauce, entre el Colla y la Colonia, a plazo ó por alguna establecimiento que haga cuenta al vendedor. Tambien el mismo vende una pulperia bien surtida y acreditada, situada en la costa del Arroyo San Juan a 7 leguas de la Colonia, con dos ranchos nuevos y uno viejo, todos los utensilios de labranza y casa, 500 fanegas de cal, quemada al estilo del pais, a recibirla el 1 de Abril próximo en la Calera de Camacho, y alguno postes de calle de ñandubay que se hallan aqui El que se interese se vera con el dueño, de las nueve hasta las doce de la mañana en la casa de martillo de Gladaz y Ca. calle de la Reconquista No. 7. Fbro. 21 8p

Universidad.

LOS jovenes que quieren seguir curso en cualquiera de las Aulas de facultades mayores y menores de la Universidad ocurrian su Secretaria en los dias 27, 28, y 29 del corriente a recibir el voleto de matricula gratis, en la inteligencia de que no podran ser admitidos sin este requisito en ninguno de los cursos. Feb. 25--6c.

Se vende.

UNA suerte de Estancia sita en el arroyo del medio cerca del Paran, en la calle de la Paz No 21 daran razon, se admite en cambio de dicha un buque de 100 toneladas para arriba F 27 3p

Se Vende,

EN la calle de la Florida la casa No 202; tiene 22 baras 3 cuartas de frente. 9 piezas habitables, y tres oficinas; patio, traspatio, y huertas con arboles frutales en 56 varas de fondo. Las piezas de la calle son de paredes dobles que puedon edificarse en ellas piezas de alto, el que la necesite puede ocurrir a la misma casa ó a la del presvitero Dr. D Santiago Martines calle de Cordova No 68 en donde sera impuesto de su valor. F 27 3p

AVISO

LOS Síndicos del concurso de la casa de Harvey y Ca. avisan al público que quien quiera hacer propuestas para la compra del todo de la losa, cristales y armazon, pertenecientes a la dicha casa se verán con uno de los Síndicos que vive calle de Mejico No. 66 quien mostrara el inventario Fbro. 27 3p

Se alquila.

UNA hermosa casa y de mucha comodidad tiene 16 ó 18 piezas en ella tres salas y un almacen de 18 varas en el fondo; una sala y dos aposentos son empapelados; hay asi mismo un excelente Algibe que receive mas de 300 pipas de agüa su dueño vive en el No 94 Plaza Nueba ó de las Artes F 27 3p

TEATRO.

Gran funcion Estraordinaria.

EL Jueves 28 del corriente el Sr. y Madama Rhigas Hercules de nacion frances, tendran el honor de presentarse al respetable público de Buenos Ayres, ejecutando la funcion siguiente

PRIMERA PARTE.

Madama Rhigas tocara en el piano un gran concierto del Maestro Hummel.

SEGUNDA PARTE.

La Compañia lirica de esta Capital con su acostumbrada habilidad, ejecutar el primer acto de la opera del Maestro Rossini titulada *EL ENGAÑO FELIZ.*

TERCERA PARTE

Madama Rhigas, ejecutar en el piano una brillantes variaciones sobre el romance de José, del Maestro Henry herz.

CUARTA PARTE:

El Sr. Rhigas jecutara.

1. Equilibrio de un trompo en un junco de la India
2. Equilibrio de un currucucho de papel.
3. El juego de los puñales griegos.
4. Equilibrio del viola
5. El juego de una palangana,
6. Equilibrio de un fusil
7. El juego de los bastones,
8. El juego de unos platos
9. El equilibrio de la casa de los pájaros.
10. El juego de las bolas.
11. Dara fin con la extraordinaria prueba que fué inventada por los Indios de la costa de Malabar, que consiste en introducirse por la garganta una espada de 22 pulgadas de largo y dos de ancho.

Precios de palcos y apsentadurias doble. Entrada ....4 rs.

Los SS abonados serán referidos hasta la oracion del dia Miercoles 27.

Principiará á las 8 y media

AVISO.

EN la calle de los Estados Unidos, No. 103 se dan á intereses 3 mil pesos con el interes del 2 por ciento sobre hipoteca. Fbro. 27 3p

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 260 y 264 se alquilan dos casas, una con 9 piezas y tres patios, pozo de agua y lugar, y la otra con 3 salas, aposento, y un altillo en el zaguan, cocina, pozo, lugar y dos patios. El dueño vive en la calle de Cangallo No. 169. Fbro' 27 3p

Se vende:

EN la calle de Corrientes No 276 una casa con cuatro piezas 2 de azotea y 2 de texa, su cocina y pozo de balde, con 8 y media de frente y 70 de fondo el que guste comprarla veose con su dueña que vive a dentro F 27 3p

To Let.

TWO rooms with board for single gentlemen in a respectable Spanish family Apply at this office. Feb. 27 3p

Gratificacion

UNA de 300 pesos se dara al que entregare a D Juan Simons calle de Chacabuco No 51, un Escritorio de mano robado en la noche del Sabado pasado, cuyo contenido es de una cartera, con dos accions de los corsarios Gen Mancilla y sin Par, una orden de 500 libras esterlinas sobre Parrott y Bernard, Banqueros, Buckingham, Inglaterra, un billete de 1000 ps. otro de 500, y tres de a 150, con varios recibos y otros documentos

Nota se ha prevenido al Banco para que detenga los billetes F 28 3p

Documentos Oficiales.

BANCO NACIONAL.

Febrero 15 de 1828.

Ha acordado el Directorio transcribir á V. S. la nota que con fecha de hoy le ha dirigido la Comision Escrutadora nombrada en la Asamblea General de Accionistas celebrada ayer y es como sigue.

Los infrascriptos comisionados para el Escrutinio, por la Asamblea General de A. A el dia de ayer, ponemos en noticia del Sr. Presidente y Directores del Banco, haber resultado electos por pluralidad de sufragios para Directores de establecimiento los SS. D. José Meyer, D Felix I. Frias, D. Braulio Costa. D Mariano Fragueyro, D. Guillermo Orr, D. Angel Molino Torres, D. Ramon Larrea, D. Manuel Tesano Pintos, D. José María Coronell, D Manuel Arroyo, D Roque Sar, D. Marcelino Carranza, D. Diego Brittain, D. Felix Castro, D Felix Alzaga, D Andres Dominguez; y para la Comision de Cuentas los Sres D. José Ignasio Garmendia, D José Antonio Villanueva, y D. Manuel Pinedo.

Los que subscriben tienen el honor de saludar al Sr. Presidente y Directores con toda consideracion.

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1828.

José María Gallardo.
José Olaguer Felin
José María Escalada.

Sr. Presidente y Directores del Banho Nacional.

El que subscribe saluda á V. S. con toda consideracion.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO.—Presidente —*Manuel Nuñez*—Secretario.

—

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires Febrero 16 *de* 1828.

El Gobierno se há instruido por la acta transcripta por el Señor Presidente del Banco Nacional en su comunicacion fecha de ayer, de los diez y seis individuos, que por el escrutinio han resultado electos para formar la direccion del Banco; y hallandose pendientes ante la H S. varios proyectos relativos á la carta del establecimiento, cuyo resultado final no es facil preveer, pero es presumible produsca alguna reforma en la formacion del Directorio: el Gobierno ha creido inoportuno poner en ejercicio las facultades que le acuerda el artículo 32 de la ley fundamental del Banco, y es mui conveniente supender todo procedimiento, y que la actual direccion continúe hasta el resultado de las deliberaciones de la H. S.

Lo que el ministro de hacienda pone en conocimiento del señor Presidente del banco nacional á fin de que sea instruido el directorio, y le saluda con su acostumbrada consideracion.

José María Rojas.

Sr. Presidente del Banco Nacional.

Febrero 21 de 1828.

Ha sido instruido el Directorio de la nota de V. S fecha 16 del corriente, por la que cree el gobierno impertuno poner en egercicio las facultades que le otorga el artículo 32 de la ley fundamente del Banco, en el nombramiental de Directores hecho por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 del corriente; y que con suspension de todo procedimiento la actual direccion continue hasta el resultado de las deliberaciones de la H. S ante quien se hallan pendientes varios proyectos relativos a la carta del establecimiento. Despues de haber considerado el Directorio estos particulares y de que la eleccion de la nueva administracion ha sido realizada en conformidad del artículo 20 con concurrencia del mismo gobierno y de que la actual administracion ha terminado sus funciones segun lo dispuesto en el 30, siente no poder conformarse con los deseos del Exmo. Gobierno por creerse inhabilitada. Ademas de lo espuesto el Directorio se halla embarazadísimo en la espedicion de los negocios del Banco y postergados muchos asuntos graves, porque su número se halla reducido con la ausencia de unos é imposibilidades fisicas de otros teniendo que ausentarse tambien parte de los que hasta hoy han podido asistir al despacho del Banco, posponiendo sus particulares intereses. Por todo lo que, el Directorio suplica altamente al gobierno quiera pesar las consideraciones manifestadas y resolver definitivamente sobre el contenido de la nota dirigida á ese ministerio con fecha 15 del corriente.

El que subscribe al transcribir al Sr. Ministro de Hacienda los sentimientos del Directorio le saluda con la mejor espresion.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO—Presidente.—*Manuel Nuñez*—Secretario.

Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires Febrero 23 *de* 1828.

Recibida la nota que el Sr. Presidente del banco nacional dirigió a este ministerio fecha 21 del corriente, y teniendo el gobierno en consideracion las razones que el directorio espone para manifestar la imposibilidad en que se halla de continuar sus funciones por haberse realizado ya la nueva administracion que hade dirigir al banco, el ministro que subscribe ha recibido orden de contestar al señor presidente, que estando este asunto pendiente de la resolucion general de que está tratando la H J. de Representantes, el gobierno espera, que los señores del directorio, dando una prueba mas de la confianza á que se han hecho acrehedores, continuarán en sus trabajos, hasta tanto que la espresada H. representacion se espida en este negocio.

El infrascripto al comunicar lo espuesto al Sr. Presidente en contestacion á su referida nota, tiene la satisfaccion de saludarlo con la consideracion que acostumbra

José María Rojas.

Sr. Presidente del banco nacional.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Aunque el diputado, á quien se dirige el comunicado firmado por un Asistente á la Barra, inserto en la G. M. No. 1273, se habia propuesto no contestar á los Sres. de la Barra, porque ellos son muchos, y él es solo; ahora se ve obligado á desviarse de su propósito, porque el que le ataca es un amigo suyo, que tiene la mania de dar por hecho, lo que existe únicamente en suimaginacion, y á quien le hace la justicia de confesar, que ella siempre se fija en bien del pais, aunque él sea inexoquible.

El Asistente á la Barra dice: "que "ha quedado sorprendido al oir, que "el señor Diputado D. M. H. A. en "la misma sesion, sin venir al caso, "tuviese el valor, por no decir otra "cosa, de hablar con pusilaminidad, "y sin conocimientos acerca de la "presente guerra."

Esta inexactitud, asi como la amenaza de *sospechoso*, conque en el periodo anterior intenta calificar al que no vote en favor de su proyecto de dos miliones de presupuesto para el presente año, (y que probablemente no votará por él el que subscribe, porque él continua la miseria de los virtuosos empleados de la provincia) no son armas permitidas para atacar la opinion, independencia y libertad, conque todo diputado debe presentarse en la Sala, para llenar allí su deber.

El autor del comunicado ya que oyó al Asistente á la Barra, debió tambien de oir al diputado á quien se dirige; para eso es que tiene dos oidos, y así solo le es permitido formar su juicio. Entonces sabria que lo que se dijo en la Sala fué: que la guerra era la causa principal de la situaçion del Banco y del abatimiento de la moneda circulante: que era una aspiracion monstruosa pretender curar los efectos de un mal, y abandonar la causa de él: que no eran las circunstancias mas oportunas, para mejorar la condicion del medio circulante, aquellas, en que el Gobierno pedia á la Sala once millones, ó dos millones de pesos valor real segun su último presupuesto, (sobre lo que se permitió la franqueza de no creerlo, si la guerra continuaba,) que tampoco era en tiempo que nuestro crédito tanto interior, como esterior, no podia dilatarse mas por el uso tan estenso que se habia hecho de él: que tuviese tambien presente la Sala las circunstancias particulares, en que un *Miembro del Estado* se hallaba desempeñando las funciones de todo el cuerpo social; y en que el Gobierno, (se supone el nacional) y los particulares, habian hecho el uso mas indiscreto de su crédito por las facilidades, con que el Banco se habia prestado á descontar sumas considerables, sin las garantias y precauciones necesarias para su reembolso

Todo esto dijo, y dijo tambien: que no era posible reformar el Banco de un golpe, y por un golpe de autoridad: que si alguna vez era permitido hacer uso de ella, era tan solo por el momento y hasta que las cosas tomen su asiento natural. Lo demas que se habló fué sobre la ley del Banco que en su opinion habia caducado y no existia, porque ni la parte contratante con quien se hizo, ni los fines para que se hizo existian hoy: que antes de garantirse la actual circulacion de la moneda corriente, y antes de dar la provincia la ley al Banco de acuerdo con sus accionistas, la administracion interior del establecimiento debia componerse de personas independientes de caracter y de fortuna, que ni se doblega-en fácilmente al poder, ni dependan de los fondos, que administran para sus negocios privados, porque esta era la primera de las seguridades que debia dar la Sala al público justamente alarmado. &a. &a. &a.

De esta relacion deducirá el autor del comunicado la poca exactitud de su cargo, y que la nota de pusilanime y sin conocimientos acerca de la guerra presente no es aplicable al caso: asi como es la esposicion del que subscribe á la desgraciada provincia que tiene el honor de representar.

M. H. A.

SS. EE. de la G. M.

Todas clases del Estado segun el valor ó mérito de su trabajo ó industria aumentan el precio de él. procediendo en este conforme á los principios de libertad y justicia universal.

Solo los militares existen en órden inverso, porque cuando trabajan mas se les paga menos: DESEAMOS SABER LA RAZON QUE JUSTIQUE ESTA MEDICA OPUESTA AL DERECHO DE PROPIEDAD; pues en tiempo de paz se les dá el sueldo en plata sellada y en tiempo de guerra en papel moneda, cuya diferiencia en el valor efectivo es como se demuestra en la cuenta siguiente.

	En plata.
El sueldo de un coronel al mes es 202 ps. en plata que son al año	2424
Recibe haora en papel moneda 202 ps. al mes, que son en plata 50 ps. 4 rs. y ascienden al año	606
Resulta que se le paga de menos en plata al año	1818 ps

1818 ps. en plata son en papel moneda 7272.

Esto es evidente y lo manifiestan

Los oficiales pobres.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 de 1828

Hemos recibido una carta de D. Bosville Juan Wilson, uno de los prisioneros de guerra brasileros en Chascomus, de la que insertamos el siguiente estracto sin hacer observacion alguna sobre su contenido por carecer de datos.

Prision de Chascomus, Febrero 24 de 1828

Muy Sres. mios:—"El Miércoles pasado fuí á la estancia de Espartillar, previo permiso del Sr. Comisario de Policia, el que se me otorgó en presencia de varias personas. Durante mi ausencia cinco oficiales fugaron, y esta mañana me mandó buscar el comisario con un ordenanza. Fuí á verlo, y quedé sorprendido al oirlo negar que me habia concedido licencia, no obstante que presenté testigos del hecho entre ellos su mismo escribiente y el mayor de Policía. Entonces mandó que nos presentásemos todos a el dos veces diariamente, y que nos obtuviesemos en adelante de andar á caballo. En seguida se apodero de nuestros caballos, y rehusó abonarnoslos. Yo le dige que si se observaba esta conducta para conmigo, no consideraria ya empeñada mi palabra y que como hombre de honor crei de mi deber decirselo. En consecuencia mandó meterme en prision, lo que quiero que sepa el público para que no se diga despues que tenia la libertad bajo mi palabra de honor. Admitiendo que yo supiese que mis compañeros iban a fugar, seguramente no era de mi obligacion delatarlos, y es una prueba de que mientras yo tenia empeñada mi palabra seria incapaz de seguir sus pasos. No por esto quiero culparlos por haber fugado, ya que la condicion de su traslacion á este destino fué que serian tratados del mismo modo que en Tandil. dandoles media arroba de carne y 6 rs. por dia (gran consideracion para un pobre prisionero de guerra) la que nunca se cumplió."

Junta de Representantes.

Sesion del 25.

Despues de las formalidades de estilo, se leyó una comunicacion del gobierno la qual fué pasada á la comision de hacienda; se dió cuenta de las elecciones ultimamente practicadas en la ciudad para RR. las que pasaron a la comision de peticiones. El señor Aguirre Presidente de la junta de administracion del credito público y caja de armortizacion manifesto a la sala que por no habersele comunicado todavia al gobierno la ley sancionada en 8 de Enero pasado aplicando aumentar el fondo de la caja de amortisacion los 40 7000 pesos que el gobierno tenia en fondos públicos, el mismo gobierno habia dispuesto de ellos. y que lo manifestaba á la sala para que tomase la providencia que creyese conveniente. El señor vice presidente espuso que el motivo de no haberse comunicado aquella ley era por que siendo relativa al proyecto No. 1 presentado por el Gobierno como parte integrante del plan general de hacienda que pensaba adoptar y siendo conexo con otros proyectos del mismo plan general, que estaban pendientes, habia creido conveniente suspender la comunicacion de aquella ley, para que su promulgacion no sirviese, de embarazo á las modificaciones de que ella podria ser susceptible, por necesidad ó conveniencia al tiempo de discutirse los otros proyectos, y que esto no se habia hecho mas que seguir lo que ya se habia practicado en otros casos de igual naturaleza. Con este motivo se suscito una ligera cuestion sobre si el gobierno, tenia facultad para disponer de aquellos fondos despues que el mismo habia presentado un proyecto a la sala aplicandolos á aumentar el fondo de la caja de armortizacion. Otra indicacion se hizo para que la citada ley se comunicase al gobierno sin esperarse a la discusion de los otros proyectos que estaban pendientes ya por el poco ó ningun influjo que debia tener en ellos y ya por que era llegado el caso del cumplimiento de uno de sus articulos. Otra indicacion se hizo para que el señor Aguirre como presidente de la caja de armortisacion manifestase en una nota por escrito, el mismo suceso que habia manifestado de palabra y que la sala en vista de la comunicacion tomaria la providencia conveniente. Este incidente terminó con ocasion de haber entrado el señor ministro de hacienda y espuesto que el gobierno habia dispuesto de aquellos fondos por las urgencias en que se hallaba, sin haber tenido noticia de que la sala los habia aplicado á aumentar el fondo de amortizacion que las urgencias que al gobierno le habian obligado a disponer de ellos, podian ser satisfechas con el emprestito de dos millones que habia propuesto á la sala, el que todabia estaba pendiente. Que los contratos que el gobierno tenia sobre áquellos fondos estaban todavia en estado de rescindirse, y que de hecho hoi mismo quedarian rescindidos para que tubiese lugar y cumplimiento aquella ley; y concluyo el señor ministro recomendando a la sala el que con la posible brevedad se ocupase del proyecto relativo á los dos millones. En seguida se anunció que continuaba la discusion que quedo pendiente en la anterior, fueron adelantadas las observaciones tanto en pro como en contra y siendo la hora avanzada y no habiendo podido arribar á votacion fué alzada la sesion.

LISTA de los buques N. Americanos que se hallaban en el puerto de Montevideo el 10 *del corriente.*

Fragata Shamrock, de Beverly, descargada, consignada á Guirtanner y Tornquist.—Bergantin Emet, de Boston, con maderas, consig. a D. Diego Noble.—Bergantin Rio, de Baltimore, descargando, consig á Zimmerman, Frazier y Ca.—Bergantin Ospray de Castini. cargamento general, consig. á Zimmerman, Frazier y Ca. —Bergantin Ontario de Filadelfia y con el mismo destino, consig. á Noble.—Id. Cambian, de Salem, con ron, al mismo.—Id. Margaret, de Portsmouth, con madera, á Zimmerman, F. y Ca.—Id. Hannibal, de id., con id.. á Noble.—Goleta Shillelah, de Baltimore, cargamento gen. [detenido,] á Zinerman, F. y Ca.—Fragata Thomas Wilson, de Portsmouth, con madera, á Noble.—Id, Saco, de Boston, con madera, á Zimmerman, F. y Ca.—Bergantin Sarah, de Nueva, con id., a los mismos.—Fragata Trajan, de Portsmouth, con arboladura, á los mismos.—Bergantin Emma, de Nueva York, con harina, á los mismos.

Ha regresado la cañonera No. 15 despues de haber convoy do el lanchon Fortuna que llevo armamento para Santa Fé.

Un pasagero que llegó de Montevideo á las Vacas ha dado la noticia que de aquel puerto iban a salir 10 embarcaciones menores para perseguir nuestro cabotage y a las embarcacion que lo protegen.

Ha fondeado en la cabeza del banco la goleta corsario Coronel Olavarria, la que llegó de la Ensenada a virtud de órden de los armadores.

Ha dado la vela para Sandú, la garandumba Carmen—conduce artillería. tropa, y oficiales convoyada por la cañonera No 9.

A los Sres. corresponsales. En el próximo número tendrá lugar la "contestacion al aviso inserto en la Gaceta No. 1275, bajo el título de *Quiebra de nuevo cuño.*

MARITIMA.

Cargamento de la balandra Carmen procedente de Corrientes, su patron Felipe Fortarrola

A D. Jaime Llavallol.

163 suelas

4 fardos cuoros curtidos

A D Remigio Gonzalos Moreno

15 fardos clin

1 barrica naruajas

A D José de Echagaray

31 sacos cerda

Al Patron.

56 tablas
Cargamento de la zumaca Catalina procedente de las Mercedes.
A Sterling y Ca.
21 carradas carbon
165 cueros vacunos
13 fanegas cal

Plaza.

FONDOS PUBLICOS.
Billetes del 6 por ciento, 48 al contado.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco,
Id. id. 198 al contado.
Dinero a interes entre particulares 2½ á 3 por ciento,

LETRAS DE CAMBIO
Sobre Inglaterra 13 peniques
Estados Unidos 300 por ciento
Rio Janeyro 140 por ciento premio
Montevideo 250 por ciento

ESPECIES METALICAS
Onzas de Oro 64 *a 65 ps.*
Pesos fuertes 300 por ciento
Plata macuquina 280 á 285 por ciento de premio
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 22 a 23 rs dinero.

AVISOS NUEVOS.

Se venden,

EN la calle de Suypacha No. 172 ocho sillas de madera con muy poco uso.
Feb. 28—3p

Se vende,

UN tacho de cobre de hacer velas. Quien lo quisiere vease con su dueño que vive en la calle de la Catedral No 163
Feb. 28 3p

Se vende.

EN la calle de Victoria, del hueco de Lore una cuadra para el campo, una casita. El que quiera comprarla, puede verse con su dueño que vive en la calle de Belgrano, jaboneria de D. Manuel Sea.
Feb 28 3p

Faunch's Hotel.

MRS FAUNCH takes the earliest opportunity of returning her grateful thanks to her friends and the public in general for their kind patronage during the life of her late husband, and most respectfully begs leave to inform them that she intends carrying on the business, and solicits a continuance of their support. F 08—

AVISO.

EL Administrador sostituto de Hospital General de Hombres, ha sido facultado por el Superior Gobierno para proceder a la venta de los restos de la antigua botica de id, y otros muchos muebles de carpinteria y tablazon, prévio el abalúo de los peritos respectivos; este ya ha sido practicado y se presentara a los que quieran comprar algo, ó el todo de ello. Feb 28 3c

Letra sobre Paris.

SE vende una de 2.000 francos a quince dias V, en casa de Agustin Bardel calle de la Piedad No. 95 darán razon; asi como de una hermosa quinta situada en la calle larga de Barracas, cuyos planes y tasacion se podran ver en la misma casa de martillo.
Feb 28 3s

Aviso interesante

LA casa No 144 situada en la calle de la Florida se vende, su fondo y frente son completos, sus piezas cómodas y hermosas y en bastante número; tiene ademas algunos arboles frutales, y oficinas coroespondientes. El precio es bastante moderado con respecto a su tazacion en metalico, Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir a la casa siguiente No. 146 donde viven los interesados con quienes se podra tratar
Feb 28 4p

Se venden.

QUINIENTAS vacas con cria; el que quiera comprarlas ocurra a la calle de Catedral No. 107 donde vive el corredor No. que subscribe.
F 28 3p MIGUEL S. DE ZELIS.

AVISO.

LA que subscribe, hace saber a los acreedores del finado su esposo D. Lucas Fernandez, que la reunion convenida en la primera citacion, tendr lugar el Lunes 3 del mes de Marzo prócsimo, en la casa de morada, a las 11 de la mañana.
Ser esencialssima la asistencia de los SS. hipotecarios, para poder resolver mejor, el pronto despacho de este asunto, en beneficio de los intereses de los otros SS. y demas acreedores, a que esta dispuesta, fija en principios de satisfacer las deudas de su esposo, su servidora
28 3p *Gorgonia G. de Fernandez.*

Academia clasica de idiomas,

DON Ignacio Ferros Ex-Catedratico de la Universidad de Buenos Ayres, continuando en consagrarse esclusivamente a la instruccion de la juventud, abrirá el 2 del prócsimo mes de Marzo una Academia publica en uno de los altos de la casa de Don Juan Martin Puyrredon calle de la Paz No. 17. En ella se contrahera a conducir a los jóvenes en la importante adquisicion de los idiomas por el método mas ventajoso en las ciencias, y que ciertamente es el único en las lenguas; tal es el de analisis, ó el de la metódica descomposicion, y recomposicion de las partes de la oracion, que forman las proposiciones de que se componen los discursos, constituyendo ellos mismos la lengua que se habla.

Aunque la lengua latina no tiene ya esta prerogativa; y aunque por esta circunstancia se considera mucho tiempo há como una lengua muerta; ella sinembargo hace imperiosamente sentir su utilidad, é importancia, y los Padres de familia estan naturalmente bien persuadidos de ello, como si presintiesen, que casi todos los idiomas dependen de ella, especialmente en su etimología: la lengua inglesa se la debe casi toda, y no es otra la causa de la propiedad y elegancia, con que se expresan en la nuestra, los que habiendo adquirido en su juventud el conocimiento de aquella, esparcen despues á manos llenas las bellezas que entonces estrageron de ella, quizas laborioza, mas no infructuosamente La utilidad é importancia pues de la lengua Latina, con relacion solamente a los demas idiomas están fundadas en una razon de conveniencia, de tanta consideracion en esta materia, que el sufrascripto no puede menos que rendirse á ella, por consiguiente la lengua Latina ocupará en su Academia el primer lugar y el mas distinguido; quiere decir: que se [illegible] mas tiempo en las lecciones de este idioma, que en las del Frances, que tambien dara en su Academia, aunque su zelo y contraccion seran en ambos no mismo. Las horas determinadas para uno y otro seran las siguientes.

Lecciones de lengua Latina.

El Profesor consagrara cada dia 4 horas para la enseñanza de este idioma, que seran las de ocho a diez de la mañana; y las de 3 a 5 de la tarde, en las que es [illegible], y haciendo alternativamente esplicar las partes de la oracion, ejercitara en ellas constantemente á sus alumnos facilitandoles su mas perfecta inteligencia por medio de [illegible] ejemplos hasta ponerlos en estado de traducir; entonces encontraran en su método los medios mas propios para hacer rápidos y seguros progresos en tan útil como apreciable idioma; y está seguro que ellos mismos les conduciran despues con prontitud a la adquisicion de los demas idiomas, a que sea conveniente dedicarlos.

Lecciones de lengua Francesa.

El sufrascripto Profesor dedicara todos los dias una hora para la enseñanza de este idioma, cuya importancia es bien conocida, y sera la que media entre las 6 y las 7 de la noche: despues que hayan adquirido el conocimiento de la pronunciacion y de los principios gramaticales los que se dedicasen a este idioma; el profesor los ejercitara en la version literal, y libre, dandoles al mismo tiempo reglas seguras y practicamente faciles para hablarlo con propiedad.

El Profesor que firma, nada tiene que añadir mas, que manifestar al público á quien se dirige, los deseos que le animan de adquirir su estimacion, a cuyo fin ofrece sus servicios en el importante ramo a que ha estado consagrado en la Universidad, y continúa consagrandose particularmente en beneficio de la juventud Bonaerensiana.
F. 28 3p IGNACIO FERROS

Aviso importante á los aficionados á jardines.

EN la calle de Tacuarí jardin No. 294, se venden a precios acomodados las plantas siguientes.
Marimoñas dobles de todas colore
Jacintos dobles y sencillos de id
Tulipanes de Italia, y de los com.
Juncos dobles y sencillos de todas colores
Azucenas de id.
Nardos dobles y sencillos
Arirumas
Vara de San José.
Lirios de Valencia
La divina Raquel.
Semillas de todas clases de flores.

$300 REWARD

TO any celador or other person who will bring back to the subscriber a desk containing a pocket book, two prize tickets, a check for 500*l* upon the bank of Parrott, and Bernard, Buckingham, various receipts and memorandums, together with one Buenos Aires bank note for 1000 dollars, one do. for 500 dollars, and three for 150 dollars each, from JOHN SIMONS,
No. 51 calle de Chacabuco
N. B. Steps have been taken at the Bank to stop the Notes. F. 08—3p

Se vende,

UN carrito de basura en la calle de la Florida No 150, darán razon de su precio

Un Negrito

COMO de 18 años de edad, bastante vivo y ladino, falta de su casa desde la mañana del 25 del presente. Va en mangas de camisa, sin chaqueta ni sombrero; es Congo y se llama Luis. Quien de noticias ciertas de su paradero, será gratificado en la calle de la Plata No 195
F 28 3c

Se necesita

DE veinte a treinta esclavos para trabajar en un Saladero, dandoles buen sueldo. En esta imprenta daran razon F 28 3p

Posada de Faunch

LA Señora de Faunch se hace un deber en tributar a sus amigos, y al público las mas rendidas gracias por los favores que le dispensaron a su finado esposo; y tiene el honor de annunciarles que ella seguirá con el negocio, contando con la continuacion de su proteccion
F 28 1mc

AVISO.

DEL 2 al 3 del entrante sale una Galera para Córdova, el que necesite algun asiento. Ocurra á la calle de la Piedad No 121
F 28 3p

Aviso interesante para mugeres

LAS mugeres que se hallen en aptitud de conchavarse, siendo sanas y robustas. Ocurran al hospital general de mugeres que se les admitiran en algunas plazas vacantes
F 28 6p

Aviso.

EL que haya perdido una silla de montar. Ocurra á la fonda de la estrella donde la encontrará, ella fué sacada de un caballo, que se escapó F 28 3p

Se vende.

UNA casa recien edificada, haciendo esquina sita calle de la Plata cerca del molino de viento, tiene 17 varas de frente y 70 de fondo Vease con el dueño calle de la Plata No 314
F 28 3p

VENTA.

DE cuatro puertas de calle ó almacen trabajadas en Europa de madera superior de Roble. Se venderan juntas o separadas, calle del Perú No 64 F 28 3p

Venta.

DE un piano perpendicular de superior calidad. Calle de la Paz No 138
F 28 3p

Interezante.

SE compran novillos gordos para matade-ros, ya sea para recivirlos ahora ó de aqui dos meses
Se vende una casa hermosa en el partido de la Concepcion á cambio de ganado.
Tambien mil terneros machos y hembras de la yerra del año pasado que estan en los Montes Grandes; y una silla para hombre con todo lo necesario de medio uso, calle de la Independencia Fo 115 F 28 3p

Aviso.

SE dan hasta la cantidad de 3 mil peso, á interes dando hipoteca a satisfaccion. La persona que se interese ocurra a la calle de Suypacha No 251 F 21 3p

Se vende

UNA chacra con 40 cuadras de terreno monte, corrales rancho &a. En la Recoba nueva No 50 daran razon, alli mismo hay a venta un negro de todo servicio y sin vicios
F 28 1p

Se vende,

EN la calle de la Plata No 401 de la plaza de Lorea una cuadra para el molino de viento, con el frente compuesto de 18 a 19 varas con altos y varios naranjos en su fondo. Su dueño vive en la misma casa
F 28 6p

Garden Seed on Sale.

AT the Quinta lately belonging to Arnold calle de Potosi, 16 squares from the plaza a quantity of white and red Onion seed with a variety of other Garden seeds, carefully selected and raised by an experienced English nursery and seeds man. Also a quantity of young trees of different descriptions which can be had in the season for removing the same. For particulars apply at the quinta or at the store of Mr Watson N. 30 calle de la Piedad. Feb. 27

Escuela nocturna

EL preceptor de primeras letras, que existe en la calle de Tacuari N 23 avisa á los jovenes, y otras personas que hallandose ocupadas en sus tareas diarias, quedando vacante en la noche, quieran instruirse en leer escribir, y aritmetica se propone a instruirlo en estos ramos dedicando para el efecto dos horas en la noche, que seran por ahora de las 7 hasta las 9. Las personas que gustasen pueden verse con él F 27 3p

Remate.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No. 97.

HOY Juéves 28 del corriente a la hora de costumbre, se han de rematar precisamente á la mejor postura los efectos siguientes:

Un rico surtido de zarazas de diferentes clases
Cotonías pintadas y encolchadas
Vestidos de Sa. de espumilla de diferentes colores,
Id. de seda y avelillados de linón
Id. de muselina de la India bordados
Id. de id. para Señoras y niños
Tafetanes de la India á cuadros y á bastón
Aleptnes de diferentes colores
Abanicos de cabretilla muy ricos
Id. ordinarios,
Pañuelos de espumilla de varias medidas,
Id. de seda de colores y cachimir
Id. de seda negros, de la India, lisas y labradas, id. de algedon bordadas á pino.
Cordones de oro plata finos,
Punto de túl en pieza y encages superiores
Ligas de seda muy ricas y elasticas,
Bramantes de hilo y de algodon
Platillas de hilo superior
Brines blancos y aplomados
Paños y casimires
Lanillas para capotes, escoceses
Id. para vestidos de Señora,
Id. azules lisas y a baston
Muselinas olanadas de la India,
Id. bordadas y labradas. Un rico surtido de sombreros de Señora de última moda,
Sombreros para hombres finos
Carey muy rico y peinetas de id.
Hilo de sastre y de ovillos,
Javones de olor, polvos de tinta y lacre,
Botones de nacar y de hilo para camisas.
Cuadros de laminas de diferentes clases.
Cajones de cigarros de hoja Havanos
Javon amarillo de 12 y 16 barras cajon,
Mesas de arrimo, sillas, cujas y otros muebles nobles,
Una romana de superior calibré,
Una balanza de barraca,
Y otros muchos articulos que se manifestaran al tiempo del Remate.

Por E. Medrano y Ca.

El Viernes 29 del corriente a las 11 de la mañana en la casa No. 106 calle del Perú se han de vender precisamente por cuenta de un Sr. que [illegible] los siguientes:
Un escelente aparador de caoba,
Varias mesas de arrimo
Sillas de estrado de mucho gusto y calidad superior,
Sofaes,
Alfombras de tripe rizado y de jergon
Espejos de sala,
Cujas cameras, cómodas,
Un servicio de cristales completo y floreros
Vino de Oporto y Burdeos embotellado.
Tabaco del Brazil y un caballo [illegible] de brazos,
Un hermoso forte piano
Un Relox de sobremesa
Igualmente se remataran en dicha casa los restos que existen pertenecientes al concurso de D. José Vega, cuyos articulos son como sigue, y las muestras podran verse en el Saladero de dicho Sr:
800 cueros salados
Id. de desecho.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

El Viernes 29 a las 11 se venderan á cualesquier precio, por cuenta de un concurso, los siguientes:
Lienzos americanos y portugueses
Bramantes y brines anchos
Lonas superiores No. 1, 2 y 3
Cotones, pieles, y colonias acolchadas
Zarasas, listados, y cocos de colores
Muselinas lisas, bordadas y pintadas
Pañuelos de muselina muy finos
Medias de algodon vestidos de varias clases
Hilo de ovillos, de carretel y de sastre,
Seda joyante y sinteria de varias clases
Paños superfinos y regulares
Casimires y merinos de colores
Cachemires y paños de Dama,
Pañoleria de merino y otras cosas
Lanillas escocesas para capotes
Camisetas y calzonsillos de punto
Ropa hecha de muchas clases
Sombreros, guantes, abanicos y peinetas
Zapatos finos para hombre y mujer
Pizarras, carteras y libros en blanco
Una partida de fierro y clavazon surtida
Diversas herramientas para carpinteros
Romanas y balanzas completas
Pavas, caserolas y calderas de fierro
Arroz y tabaco del Brasil,
Cristales bien surtidos
Ginebra y aceite de linaza.

Y el Sabado a la misma hora se venderan en los mismos términos, una numerosa coleccion de muebles, servicios, y menages para casas, los que se manifestaran el dia de la venta.

Aviso.

EN la casa No. 133 calle del Parque vive un sugeto inteligente en tomar planos topograficos, y ofrece sus servicios en este ramo a los SS Proprietarios de estancias, chacras y quintas. F 21—6p

SE VENDE.

UNA Chacra situada á tres leguas de esta ciudad y una de San José de Flores al Sud, con todos los utiles necesarios para trabajar, se dará á un precio muy equitativo: el que se interese en ella vease con su dueño en la calle de Potosí No 172.
F 21—6p

Lira Argentina

LOS ultimos exemplares de esta coleccion de poesias rica mente encuadernados y con la musica de la marcha nacional, para forte piano, se hallan de venta en la merceria No 13 calle de la Victoria, frente a lo de Gallardo. F 21 8p

Se vende.

MUY barato por motivo de viaje, conchillas limpias para hacer cal, calle del Parque de la fabrica de Armas, 6 ó 7 cuadras para el campo. En la Calera de D. Polidor Coulin, ó bien calle de las Artes No. 134, de la plaza nueva media cuadra para San Nicolas adonde se halla para vender todos los herrajes nuevos de una cocina económica. Febro. 05 6p

Oficina de Contribucion directa,

AVISA por ultima vez á los Capitalistas deudores del año anterior de 1827, que habiendo trascursado ya, no solo todo el expresado año en que debieron haber becho los pagos de sus respectivas cuentas, sino dos meses del presente no podra escusar e de la ejecucion prevenida por decreto de 17 de Diciembre de 1821

A los que viajan,

SE vende un baulito cama de bronce de buen uso en la calle de la Plata No. 28. Fbro. 26—3s

Se vende,

UN mulato propio para estancia, saladero ... Potosí No. 87. Fbro 26 3p

Aviso.

CALLE de Córdoba No. 184 se vende una casa, tiene 8 varas de frente y fondo completo, con naranjos chinos y varias plantas, tiene 6 piezas: el que se interese en ella se verá con la dueña que existe en la casa del lado, F. 26 3p

Casa de consignaciones y de Remate de Angel Carranza.

EN ella hay de venta a precio muy cómodo una cantidad de grana ó cochinilla de Santiago del Estero, nutrias de invierno, yerva del Paraguay baratisima, aguardientes y otra porcion de efectos del pais y estrangeros. Febro. 26—6s

Ginebra superior.

DE 5 a 30 frasqueras se venden en la calle de la Catedral No. 54.
Fbro. 26—6c

INTERESANTE.

LOS Síndicos del concurso de D. Carlos S. Harvey y Ca. anuncian al público que en el término de 15 dias de la fecha debe realizarse la venta de los edificios que abajo siguen. Los SS que quieran imponerse de sus tazaciones y demas pormenores ócurra a la calle de Mejico No. 66.

Dos casas calle de las Piedras, a una cuadra de la Concepcion para el Rio, de 29 y media vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud formando esquina

Un sitio en la calle del Perú y Estados Unidos, de 28 $\frac{5}{8}$ vs de frente al Este y 74 y media de fondo al Oeste,

En el hueco de la Basura.

Un terreno de 30 y 3 cuartas vs. de frente al Oeste y 68 y media vs. fondo al Este, cercado de pared.

Una barraca en la calle de las Piedras, de 35 vs. de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. Fbro. 27—15c

CORREOS.

DESDE el mes entrante de Marzo se despachará semanalmente un correo con direccion a la boca del Salado, debiendo salir el primero, el Lunes 3 del referido mes a las 12 de la mañana, previniendo que las correspondencias que se quieran remitir por la balija, deberán franquearse en esta Administracion general, pues de lo contrario no se les dará giro, y quedarán detenidas en esta Estafeta. Fbro. 27

Aviso al Comercio.

EL escritorio de D. Marcos Rodrigez y Allende se ha mudado a la calle de la Florida casa o 143 F 13 15p

Aviso al Comercio.

QUEDA disuelta por mutuo convenio la casa de comercio que ha girado hasta hoy, bajo el nombre de D. Julian Panelo y Ca. Al anunciarlo es un deber de los que subscriben dar las gracias al Comercio por la confianza con que se les ha favorecido, y suplican tenga a bien continuarla a cada uno en particular. Al mismo tiempo previenen que la liquidacion de los créditos activos y pasivos de sociedad queda a cargo de ambos hasta su total estincion.

JULIAN PANELO

F. 20 10p FRANCISCO ROSSI.

300 dollars reward,

TO any ceiadoa or other person who will bring back to the subscriber a desk containing a pocket book, two prize tickets, a check for 500*l.* upon the bank of Parrott end Bernard, Buckingham, various rece pts and memerandums, together with one Buenos Bank Note for 1000 dollars, one do. for 500 dollars, and three do for 150 dols. each, from JOHN SIMONS.

No. 51 calle de Chacabuco.

N. B Steps have been taken at the bank to stop the notes. Feb. 00 3p

Se necesita

UN hombre que quiera hacerse cargo de una majada de serdos ingleses dandosele a medias. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 177. Fbro. 00

Se vende.

UN criado jóven, sano y sin vicios conocidos, en 350 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de Maypú No 24.
Fbro. 25—6c

AVISO.

EN la calle de la Biblioteca No. 126 se venden veldozas superiores, y unas pocas fanegas de cebada. Fbro. 25

Universidad

HABEINDOSE admitido á D. Ignacio Ferros la renuncia de la 2. Catedra de Latinidad que tenia a su cargo en la Universidad con el sueldo de 1000 pesos se previene a los que quieran obtar a la vacante ocurran al Rector, calle de la Paz N 71 F 25 3

Se vende.

UNA quinta con rancho nuevo y algunos arboles frutales, su valor 1000 pesos, situada en la calle de Europa, cerca de la del Sr. Rivadavia: el que guste puede verse con su dueño que vive en la calle del Parque No. 146. Febro. 26 3p

AVISO.

PARA las Vacas, San Salvador y Soriano dará la vela al primer viento la balandra San Francisco de Paula: los SS. que quieran mandar carga ó ir de pasage para dichos puntos se verán con su dueño en la Recova frente al Colisco. F. 26 3p

AVISO,

SALE para las Vacas y Mercedes la balandra Carmen, en el Jueves ó Viernes: el que quiera cargar ó ir de pasage, puede ocurrir en la casa de D, Jerónimo Marquez calle de la Reconquista No. 108. Fbro. 26 3p

QUEMAZON.

DE un regular piano se vende en la calle de la Florida No 226 y de dos escelentes carretas tucumanesas nuevas en los altos de Escalada frente al Fuerte No. 16.
Fbro. 26 3p

AVISO.

EN la librería del finado Ortiz calle de Potosí se venden unos catecismos de ortografia castellana. Fero 26 3p

Semillas de varias clases.

SE hallan de venta en la quinta que fue del difunto Arnold calle de Potosí a las 16 cuadras para el campo, una cantidad de semillas de sebollas blancas y coloradas: como tambien otras de diversas clases, cultivadas por un hombre de conocimientos en este ramo. Hay tambien arboles de diversas clases que pueden trasplantarse cuando la estacion lo permita. Los que quieran verlos en la citada quinta ó en casa del Sr. Watson calle de la Piedad No. 30. Fbro. 27 6p

INTERESANTE.

SE vende un establecimiento de Panadería, con todos los útiles correspondientes para la claroracion de Pan; cuatro asientos de Ataona, con algunas Mulas, como asimismo las mejoras que hay en la casa. Se hara alguna rebaja de su tazasion. El que se interese, ocurra á la calle de las Artes, No. 140, de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro, que vive el encargado de su venta. Feb. 20 6p

AVISO.

NO habiendose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del Convento de Santa Catalina, situado frente al hueco de la Basura calle de Chile cuartel No. 5, compuesta de 49 varas de frente al Norte, y con 63 $\frac{5}{8}$ varas de fondo, tazada en 8,355 ps 6 $\frac{1}{4}$ rs. lindera por su frente con D. Pedro Sosa, por el Leste con D. Jorge Gonzalez, y por el Sud con Da Victoriana Martinez, se saca á nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirijir las suyas firmadas y cerradas a la Colecturía general: los que se interesen en él hasta el dia 7 de Marzo próximo, en que se publicarán con prevencion de que no deberán contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que celebrado el remate a ninguna alteracion de él se hará lugar. Buenos Ayres Fbro. 21 de 1828. ESCOBAR.

Aviso al público

EN el almacen No 20 calle de Potosi que es que está en la calle que va de San Francisco al Colegio á mas del artículo de zapatos, se venderan á precios moderados los efectos siguientes:

Papel florete y medio florete; id de carta superior; naipes finos y ordinarios; abanicos; peinetitas de carey; botones de nacar; sombreros de castor; botellas; casos; dulceras; gazas de 32 vs.; licusillos; cocos finos; casimires y paños finos para pantalones; betun en caldo; y otros muchos renglones que se manifestaran a precios comodos. Feb 05—3p

AVISO.

Fondos públicos del 6 por ciento.

SE venden 800 ... pesos a 13 ps. por ciento de valor, siendo su pago en onzas de oro selladas.

DINERO A REDITOS.

Se necesitan 25 mil ps. por el término de 3 ó 6 meses al uno y medio por ciento mensual, dando en hipotecas valor de 40 mil ps.

MONEDA CORRIENTE POR METALICO.

Se dán 12 mil pesos por el término de uno y medio años a la persona que se comprometa devolver 7 mil en metálico, afianzando con hipotecas de igual valor.

SE VENDE,

Una quinta con 5 cuadras de terreno situada á 25 cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual tiene un edificio todo de azotea, y un escelente horno de coser ladrillo, con todos los útiles correspondientes para trabajar en él: su costo ahora tres años fue de 8 mil pesos plata; de aquella fecha á esta se han gastado en ella 8 mil pesos y se dara por 4 mil en plata, ó su equivalente en moneda corriente ó fondos públicos.

Un sitio en la calle de Cuyo No. 250, una y media cuadras de la Plaza de las Artes para el Oeste; el cual tiene 17 vs de frente y 70 de fondo; con algun edificio en el interior y poblado de arboles frutales: su precio 4500 pesos.

SE COMPRAN.

Onzas de oro para recibirlas a los dos meses de la fecha, no pasando su precio de 60 $

Acciones del corsario Congreso.

Ocúrráse al escritorio del Corredor de No D. Felipe Somoza calle de la Florida No 4.
Fbro. 26—8s

Aviso.

HAY en venta en el Remate de D. José Maria Giadaz calle de la Reconquista No. 7, 23 tercios de aji recien llegado de Catamarca, 30 zuelas negras como para coches, que se venderán estos renglones á precios equitativos En el mismo Remate se desea comprar unos tachos grandes de cobre aunque tengan algun uso como para fábrica de javon. Fbro. 26 3p

Se vende.

UNA quinta al entrar en la Punta de San Fernando, con dos frentes, una al Rio, y la otra a la calle Real. En dicha quinta hay de venta un bote con una ancla. Igualmente se venden dos sitios entre la Punta de San Fernando y San Isidro. Ocúrrase a la calle del Parque No. 186. Allí mismo se vende una casa. Fbro 26 2p

AVISO.

PARA acordar al pago de las letras acetadas y giradas por los SS. D. Rafael Lucena, D Eladio y D. Fernando Otamendi, se suplican a los tenedores de ellas, las presenten en los dias 27 y 28 del corriente, en la calle de la Victoria a la tercera puerta del Cabildo al Oeste sobre la derecha.

AVISO.

EN virtud de resolucion del Superior Gobierno se saca a remate en la Colecturía general para el dia 8 de Marzo entrante, la Capilla denominada de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, con el edificio, arboleda y demas constante de su tazacion, que puede manifestarse por esta oficina, cuyo terreno es de una suerte de chacra de 1,600 varas de frente y una legua de fondo, y su mensura nace de los labios de las Barrancas del Bañado de este lado del Rio de las Conchas al Este. La tazacion asciende a 8267 pesos 4 rs. y los que quieran rematar dicho establecimiento pueden dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las doce del espresado dia; en la inteligencia que habiendo edificado el terreno D. Miguel Blanco, que lo poseé en enfitusis, y hecho otras mejoras, deben sujetarse al Superior decreto de 5 de Diciembre último para los casos de enagenacion de fincas y solares de propiedad pública, bajo cuyo concepto debe dirijirse toda propuesta asi como tambien que no seran admisibles los que contengan oferta indeterminada y que celebrado el remate no se hara lugar a alteracion alguna. Buenos Ayres Febrero 21 de 1828.
ESCOBAR.

Tabaco de la India.

HAY a venta en la calle de la Plata, de la plaza de la Victoria 5 y media cuadras para la de Lorea No. 211 a 11 ps. arrova y a 4 rs. libra,

Tambien hay tabaco negro por rollos a 30 ps. arrova.

Ají del Valle a 7 $\frac{1}{4}$ ps. arrova.
Tabaco negro picado a 10 rs. libra.
Yerva Paraguaya superior a 2 ps. libra.
Id. inferior a 12 rs. libra
Té negro a 3 ps. id.
Rapé superior a 20 rs. limeta, y otros varios artículos. Fbro 22 6p

Tobacco.

GOOD chewing and smoking tobacco at 6 rials lb. at No. 6 calle de la Piedad. cart, Eng ish in k , for h ses or oxen on s e. Feb. 23 10s

Aviso al Comercio

SE venden de quinientos a seiscientos patacones el que desee comprarlos ocurra a la Recoba bieja No 10 a donde daran razon. Tambien hay dos mosos para acomodarse en cualesquiera ocupacion que se presente como para tienda almacen opulperia, adonde mismo podran asegurar su conducta buena y bien conosida F 26 3p

Se vende,

UNA tienda de herrería calle de la Victoria No 214. Fbro. 26—3c

SE VENDEN

ONZAS de oro, pesos fuertes, pieles de nutria, y cueros vacunos.

Se compran fondos públicos del 6 por ciento a pagar su importe en moneda corriente ó en onzas de oro.

Se cambian por fondos públicos. Una casa en la calle de San José No. 73, su precio 8 mil pesos,

Una quinta en las inmediaciones del mercado del Oeste: su precio 15 mil pesos.

Un terreno con 17 varas de frente, y 70 de fondo, situado en la calle de Belgrano frente al No. 283, su precio 4 mil pesos.

Otro en la calle de la Plata, del molino dos cuadras para el Oeste, su frente 51 varas, y 70 de fondo, el cual forma esquina: su precio 10 mil pesos.

Dinero á intereses

Se dán algunas cantidades a un premio moderado, a las personas que den en garantía, onzas de oro ó fondos públicos.

Se desean tomar prestadas 1000 onzas de oro selladas, á devolver 1500 de la misma especie que las que se reciban, a los dos años y medio de la fecha, dando en garantía, hipotecas de valor de 40 mil ps, valor de plata.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Fbro. 22—8s

COLA.

SE vende por mayor y menor calle de la Reconquista No 19 F. 26 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.